

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. haberse recibido en esta Alcaldía la circular del Sr. Gobernador Civil de 18 del actual, referente al parte de las enfermedades que ocurran por las en dicha circular expresadas, habiendo dado conocimiento de esta circular al Sr. Inspector municipal, cual se acredita al margen del presente.

Quedo enterado,

Lo que tengo el gusto de participarle como acuse de recibo de la mencionada circular.

Dios guarde a V. S. muchos años. - Villafamés 21 de Abril de 1917.

Sr. Inspector provincial de Sanidad

CASTELLÓN.

